



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

35 *REVOCACIÓN de título-licencia de agencia de viajes.*

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de Agencia de Viajes, por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la relación de la misma:

— “Congrestour Viajes, Sociedad Anónima”. Calle Irún, número 7, escalera derecha, local extremo izquierda, de Madrid. CICMA 726.

Madrid, a 12 de septiembre de 2011.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/31.657/11)